CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 05/05/2023 Leg.: XIV

BIENES: 588

CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA

Nombre y apellidos MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JODAR	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 10 DE NOVIEMBRE DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 27 DE NOVIEMBRE DE 2019
Diputado Senador MURCIA Circuns	cripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴					
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
	Arrendamiento de bienes inmuebles	1.800			
OTPAS rentes a nercenciones					
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	13.412.15	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	13.412,15	€
hubiese más las retenciones.		

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO						
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹		
	URBANO/VIVIENDA	LORCA	2001	50% DE LA PROPIEDAD COMPRAVENTA		
	URBANO/VIVIENDA	LORCA	2005	50% DE LA PROPIEDAD COMPRAVENTA		
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	URBANO/VIVIENDA	LORÇA	2002	NUDA PROPIEDAD 50%		
urbana.	URBANO/VIVIENDA	AGUILAS	2019	50% DE LA PROPIEDAD		
			·			
Bienes						
Inmuebles de naturaleza rústica.						
Bienes inmuebles						
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no						
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene						
acciones o participaciones.						

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE CUENTA CORRIENTE	2.722 € 24.778 €

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

Is saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, o bligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás				
valores equivalentes. Acciones y p articipaciones				
en to do ti po d e s ociedades, entidades c on v alor económico y cooperativas.				
Sociedades p articipadas en mas de un 5% por otras sociedades o e ntidades q ue sean propiedad, en todo o en parte, d el p arlamentario declarante.				

	VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES		
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³		
·			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES		
PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL CORTES GENERALES. SUSPENDIDAS APORTACIONES EN 2008	3.000	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha el egida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance a nual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance a nual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir ve hículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓ	IMPORTE ON CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
50% PRÉSTAMO HIPOTECARIO	12/01/200	4 81.000	20.382
50% PRÉSTAMO HIPOTECARIO	03/10/200	5 113.000	52.282
50% PRÉSTAMO HIPOTECARIO	29/03/201	71.000	52.88
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualqui	or otro título		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualqui	er one maio.		

OBSERVACIONES

(Que el dec	larante hace declaración	constar para y para dejar d	ampliar info constancia d	rmación qu e cuanto co	ie no le cup onsidere coi	o en otro nveniente	s apartados añadir)	i de esta
	_							
				e				
							-	

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

comprobado personalmente todos los datos o cinco páginas y manifiesta que la misma recog para que así conste, la firma en la ciudad de DRID 1 MAYO	ge fielmente sus renta	is y bienes. VEINTITRÉS
presente declaración se realiza por:		